IECOH01

ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS

Nº del Pedido	Fecha del Pedido	Costo Estimado	CD Nº	Fecha de Apertura
GT/MT/113/2013	27/09/2013	Gs 126.600.000	5887/2013	29/11/2013

Dependencia Solicitante: **OFICINA DE COORDINACION DE LA GERENCIA TECNICA**

Item	Cant.	U.Med.	01 - DESCRIPCION DEL SUMINISTRO
1	16	Unidad	Exhaustor Industrial de 40 cm de diámetro
2	60	Unidad	Exhaustor Industrial de 30 cm de diámetro
3	1	Unidad	Equipo de Soldadura Oxiacetileno
4	2	Unidad	Hidrolavadora a Presión - Agua Fría
5	2	Unidad	Bomba de Alto Vacío de 2 etapas
6	3	Unidad	Manifold

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s: **29/11/2013**

02 - RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Se presentó/aron el/los siguiente/s Oferente/s:

1. FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	**6.**
2. MOLMAN S.A.	**7.**
3. MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ	**8.**
4.	**9.**
5	**10.**

03 - OBSERVACIONES

1er. Llamado

4 - Informe Técnico 1/2

El siguiente informe corresponde al Pedido de Contratación Directa N° 5887/2013 para la "Adquisición de Exhaustores Industriales para Estaciones y Subestaciones". 1er. Llamado.

Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas
Presentaron ofertas 3 (tres) firmas
Materiales solicitados

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de Medida
1	Exhaustor Industrial de 40 cm de diámetro	16	Unidad
2	Exhaustor Industrial de 30 cm de diámetro	60	Unidad
3	Equipo de Soldadura Oxiacetileno	1	Unidad
4	Hidrolavadora a Presión - Agua Fría	2	Unidad
5	Bomba de Alto Vacío de 2 etapas	2	Unidad
6	Manifold	3	Unidad

Capacidad legal

De manera a comprobar el cumplimiento de las condiciones exigidas en el Anexo E "Documentos de la Oferta", del Pliego de Bases y Condiciones, esta Unidad Técnica Evaluadora ha solicitado a la Asesoría Legal de la ANDE, a través del Memorándum GT/DTM/127/2013 en adjunto, la verificación de los documentos presentados con las ofertas. El resultado del estudio se detalla en la Planilla de Verificación de Documentos que se anexa a este informe.

A continuación se describen las observaciones y conclusiones:

Las firmas FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L., MOLMAN S.A. y MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ no presentaron el siguiente documento: "Fotocopia autenticada por **Escribano Público**, documentos que acrediten y justifiquen Adjudicaciones de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o facturas expedidas", conforme a lo requerido en el ANEXO E - Documentos de la Oferta, en el numeral V) Otros documentos, inciso a).

Además la firma MOLMAN S.A. no presentó el Formulario Nº 10 - Formulario de Información sobre el oferente, conforme requerido en el ANEXO E- Documentos de la Oferta, numeral V) Otros documentos inciso b).

Atendiendo a que estos documentos son de carácter formal y no sustancial se ha solicitado a las firmas mencionadas, a través del Memorándum GT/DTM/132/2013 en adjunto, la provisión de los mismos. Ante esta solicitud las tres firmas han remitido lo requerido, subsanándose esta omisión. Por lo expuesto concluimos que todas las firmas cumplen satisfactoriamente con los requerimientos legales de la presente Contratación Directa quedando habilitadas para la etapa de Evaluación Técnica.

Evaluación Técnica

Para determinar si los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas, se realizó el análisis detallado de cada ítem ofertado y la misma fue asentada en la Planilla de Análisis Detallado adjunto a este informe.

A continuación se describen las observaciones y conclusiones para cada caso:

1. FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.

Presenta oferta total

Las ofertas presentadas por esta firma cumplen con las condiciones establecidas, conforme a los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas.

2. MOLMAN S.A.

Presenta oferta total

La oferta correspondiente al **Ítem 1 fue descalificada** debido a que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados en la Especificación Técnica GT/DTM/05/2013.

4 - Informe Técnico 2/2

La ANDE solicita exhaustor con los siguientes requerimientos:
- Caudal de aire ≥ 75 m3/min, el ofertado es de 70 m3/min.
- Frecuencia = 50Hz, el ofertado es de 60 Hz.
- Rotación ≥ 1700 rpm, el ofertado es de 1600 rpm.

La oferta correspondiente al **Ítem 2 fue descalificada** debido a que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados en la Especificación Técnica GT/DTM/05/2013.
La ANDE solicita exhaustor con los siguientes requerimientos:
- Caudal de aire ≥ 35 m3/min, el ofertado es de 20 m3/min.
- Frecuencia = 50Hz, el ofertado es de 60 Hz.
- Potencia del motor ≥ 1/5 HP, el ofertado es de 1/7 HP.
- Rotación ≥ 1700 rpm, el ofertado es de 1500 rpm.

La oferta correspondiente al **Ítem 4 fue descalificada** debido a que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados en la Especificación Técnica DGT/CN/652/02/08.
La ANDE solicita hidrolavadora a presión con los siguientes requerimientos:
- Caudal de agua mínimo 500 litros/hora, el ofertado es de 402 litros/hora.
- Peso máximo sin accesorios = 16 Kg, el ofertado es de 18,8 Kg.

Las demás ofertas cumplen con las condiciones establecidas, conforme a los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas.

3. MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ
Presenta oferta parcial, no cotiza los ítems 1, 2 y 3.
La oferta correspondiente al Ítem **4 fue descalificada** debido a que la misma no se ajusta a los requerimientos solicitados en la Especificación Técnica DGT/CN/652/02/08.
La ANDE solicita hidrolavadora a presión con caudal de agua mínimo 500 litros/hora, el ofertado es de 360 litros/hora.

Atendiendo a lo requerido en la Especificación Técnica DGT/CN/652/02/08 en el numeral 3- Documentos a ser presentados por el oferente, este Comité a solicitado a la firma mencionada, a través del Memorándum GT/DTM/132/2013 y Telefax Nº 85/2013 del Departamento de Compras, en adjunto, la provisión de los mismos.

Este requerimiento NO han sido subsanados por esta firma conforme al informe remitido por el Departamento de Compras, página Nº 2 del Memorándum GT/DTM/132/2013, "Informamos que la firma MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ no presentó las documentaciones solicitadas mediante la Transmisión de Fax Nº 85/2013 en el plazo establecido. Por lo expuesto anteriormente y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 59 del Decreto Reglamentario 21909, párrafo 5 "Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada", **la oferta correspondiente al Ítem 6 presentada por esta firma queda descalificada.**
Sin el catálogo **no resulta posible evaluar, ni avalar** que los datos técnicos correspondan efectivamente al bien ofertado de conformidad a la Planilla de Datos Garantizados completado por el Oferente, por lo que esta oferta no reúne las garantías suficientes para que el suministro cumpla con lo requerido en las Especificaciones Técnicas.

Las demás ofertas cumplen con las condiciones establecidas, conforme a los requerimientos indicados en las Especificaciones Técnicas.

IECOH03

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS - PCD	5887/2013	HOJA N° 3

5 - Ofertas que reúnen los requisitos del Concurso de Precios

ITEM	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	CANT.	COSTO Gs.		INDICE
			UNITARIO	TOTAL IVA INCL.	%
1	Exhaustor Industrial de 40 cm de diámetro				
	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	**16**	**1.434.000**	**22.944.000**	**100,00%**
2	Exhaustor Industrial de 30 cm de diámetro				
	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	**60**	**918.000**	**55.080.000**	**100,00%**
3	Equipo de Soldadura Oxiacetileno				
	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	**1**	**4.700.000**	**4.700.000**	**100,00%**
	MOLMAN S.A.	1	7.440.000	7.440.000	158,30%
4	Hidrolavadora a Presión - Agua Fria				
	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	**2**	**785.000**	**1.570.000**	**100,00%**
5	Bomba de Alto Vacío de 2 etapas				
	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	**2**	**1.150.000**	**2.300.000**	**100,00%**
	MOLMAN S.A.	2	1.469.000	2.938.000	127,74%
	MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ	2	1.750.000	3.500.000	152,17%
6	Manifold				
	MOLMAN S.A.	**3**	**432.250**	**1.296.750**	**100,00%**
	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	3	624.000	1.872.000	144,36%

IECOH04

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS - PCD 5887/2013	HOJA Nº 4

6 - Conclusiones y Recomendaciones

Se sugiere adjudicar por la(s) oferta(s) más ventajosa(s), a las firmas siguientes

ITEM	PROVEEDOR A SER ADJUDICADO	IMPORTE
	Conforme al Estudio y Evaluación de las Ofertas presentadas en virtud de la Contratación Directa N° 5887/2013, a las Condiciones establecidas y a lo establecido en el Art. 34° de la Ley N° 2051/2003, sugerimos realizar las siguientes adjudicaciones:	
	Para la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**, los siguientes ítems:	
1	Exhaustor Industrial de 40 cm de diámetro	22.944.000
2	Exhaustor Industrial de 30 cm de diámetro	55.080.000
3	Equipo de Soldadura Oxiacetileno	4.700.000
4	Hidrolavadora a Presión - Agua Fría	1.570.000
5	Bomba de Alto Vacío de 2 etapas	2.300.000
	Total IVA incluido	**Gs 86.594.000**
	Para la empresa **MOLMAN S.A.**, los siguientes ítems:	
6	Manifold	1.296.750
	Total IVA incluido	**Gs 1.296.750**
	TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO	**Gs 87.890.750**

Nota: Informamos que el costo total ofertado en los ítems a ser adjudicados Gs. 87.890.750 no supera al costo total estimado Gs. 126.600.000.-

Variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -30,58%

Preparado por:	Lic. Héctor J. Acosta E. Jefe Sección Programación y Evaluación	Aprobado por:	Ing. Julio C. Cáceres D. Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco
Fecha 09/12/2013		Fecha 09/12/2013	